

A la lucha por la sesión continuada

Manuel Pajares Gallego
Don Benito

El pasado año sostuvimos los docentes la más larga huelga profesional de nuestra historia, por una serie de reivindicaciones, entre ellas, la posible implantación de la sesión continuada. Y no es que queramos imponer este sistema con carácter general. Pretendemos simplemente abrir los cauces necesarios para que esta posibilidad pueda convertirse en realidad, aplicando los criterios democráticos que nuestra Constitución establece.

Actualmente, la sesión continuada se ha concedido a ciertos centros de una forma arbitraria y se ha negado a otros muchos sin razones para ello. Pues bien, con esto hay que acabar, ya que si estamos en un país democrático, todos hemos de beneficiarnos de lo que ello conlleva y resulta obvio que si la mitad más uno del colectivo de profesores y padres de un centro docente, desea la sesión continuada, ésta ha de concederse automáticamente.

¿Cómo hacer que este planteamiento se convierta en realidad?

Proponemos las siguientes fases:

1º Demostrar a la Administración a través de los sindicatos:

a) Las múltiples ventajas, ya referidas ininidad de veces y comprobadas en la práctica, de la sesión continuada.

b) El planteamiento trasnochado y antidemocrático que se está imponiendo a padres y profesores, en este tema, por parte de las autoridades educativas.

2º Programación de una nueva huelga en el caso de que las autoridades muestren su intención de no querer solucionar el problema o con subterfugios demoren la solución del mismo.

3º Exponer estos planteamientos al Defensor del Pueblo.

4º Recurrir al Tribunal Constitucional, por haberse producido una evidente conculcación de los principios democráticos amparados en nuestra Constitución.

Si los sindicatos, tal y como están haciendo hasta la fecha, no se muestran receptivos y beligerantes, intentando gestionar la solución definitiva de esta antigua y justa reivindicación, perderán la confianza de sus afiliados.